



**R E S O L U C I Ó N**

**HECHOS**

**Primero.-** Mediante Resolución 1887/2018, de 20 de marzo, del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social se aprueba convocatoria singular para la cobertura temporal por el procedimiento de urgencia, de una vacante de Titulado Superior Especialista, Médico del Trabajo (Grupo 1, Nivel 10, Área D)

**Segundo.-** Con fecha 28 de mayo de 2018 se dicta Resolución del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se declara la candidata seleccionada para suscribir el contrato de interinidad para la cobertura temporal por el procedimiento de urgencia, de una vacante de Titulado Superior Especialista, Médico del Trabajo (Grupo 1, Nivel 10, Área D)

**Tercero.-** Advertido error en la Resolución de 28 de mayo de 2018 del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, se procede a su corrección, de acuerdo con los siguientes

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

El art. 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece en su apartado segundo que "las Administraciones Públicas podrán, asimismo rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

Por lo anterior,

**RESUELVO**

Modificar la Resolución de 28 de mayo de 2018 del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social por la que se declara la candidata seleccionada para suscribir el contrato de interinidad para la cobertura temporal por el procedimiento de urgencia, de una vacante de Titulado Superior Especialista, Médico del Trabajo (Grupo 1, Nivel 10, Área D), en el sentido siguiente:

En el encabezado de la Resolución: donde dice "...../2018"

Debe decir: "2637/2018(bis)"

En el contenido de la Resolución, donde dice "Valero Calleja"

Debe decir "Calleja Valero"

POR LA COMUNIDAD DE MADRID

P.D. Acuerdo Consejo de Administración de 25 de octubre de 2017

EL GERENTE DE LA A.M.A.S.,



 Fdo.: CARLOS BLANCO BRAVO

**DESTINATARIOS:**

**TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL**

**[www.madrid.org](http://www.madrid.org)**